

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO



Subscripción trimestre: España, 1 peseta; Ultramar, 1,50; Portugal, 1,50; otros países, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia para la Redacción deberá dirigirse a nombre de Pablo Iglesias, y para la Administración al de Juan J. Morato.

## LA PAZ

Ha firmado ya provisionalmente por nuestro país y por los Estados Unidos.

¿En qué condiciones?

El protocolo, que copiamos a continuación a la letra, nos lo dice:

Su excelencia Mr. Cambon, embajador extraordinario y plenipotenciario de la República francesa en Washington, y William R. Day, secretario de Estado de los Estados Unidos, habiendo recibido respectivamente al efecto plenos poderes del Gobierno de España y del Gobierno de los Estados Unidos, han formulado y firmado los artículos siguientes, que precisan los términos en que ambos Gobiernos se han puesto de acuerdo relativamente a las cuestiones abajo designadas, que tienen por objeto el establecimiento de la paz entre los dos países, a saber:

Artículo 1.º España renunciará a toda pretensión a su soberanía y a todos sus derechos sobre la Isla de Cuba.

Art. 2.º España cederá a los Estados Unidos la Isla de Puerto Rico y las demás Islas que actualmente se encuentran bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales, así como una Isla en Las Ladroneas, que será escogida por los Estados Unidos.

Art. 3.º Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, la bahía y el puerto de Manila, en espera de la conclusión de un Tratado de paz que deberá determinar la intervención (control), la disposición y el gobierno de Filipinas.

Art. 4.º España evacuará inmediatamente Cuba, Puerto Rico y las demás Islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales; con este objeto cada uno de los dos Gobiernos nombrará comisarios en los diez días que seguirán a la firma de este protocolo, y los comisarios así nombrados deberán en los treinta días que seguirán a la firma de este protocolo encontrarse en la Habana, a fin de convenir y ejecutar los detalles de la evacuación ya mencionada de Cuba y de las Islas españolas adyacentes; y cada uno de los dos Gobiernos nombrará igualmente en los diez días siguientes al de la firma de este protocolo otros comisarios que deberán, en los treinta días que seguirán a la firma de este protocolo, encontrarse en San Juan de Puerto Rico, a fin de convenir los detalles de la evacuación de San Juan de Puerto Rico y de las demás Islas que se encuentran actualmente bajo la soberanía de España en las Indias Occidentales.

Art. 5.º España y los Estados Unidos nombrarán, para tratar de la paz, cinco comisarios a lo más por cada país; los comisarios así nombrados deberán encontrarse en París el 1.º de octubre de 1898 lo más tarde, y proceder a la negociación y a la conclusión de un Tratado de paz; ese Tratado quedará sujeto a ratificación, con arreglo a las formas constitucionales de cada uno de ambos países.

Art. 6.º Una vez terminado y firmado este protocolo, deberán suspenderse las hostilidades en los dos países; a este efecto se deberán dar órdenes por cada uno de los dos Gobiernos a los jefes de sus fuerzas de mar y tierra tan pronto como sea posible.

Hecho en Washington por duplicado en francés e inglés, por los infrascriptos, que ponen al pie su firma y sello el doce de agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

Duras son las condiciones que imponen a España los Estados Unidos; pero ¿qué es preferible? ¿Aceptarlas y que nuestro país trate en seguida de reponerse de sus males, ó, continuando la guerra, experimentar nuevos desastres y aceptar después condiciones más duras todavía? La respuesta no es dudosa.

Celebramos, pues, que la paz esté pactada en principio y celebraremos más aun que se llegue a la paz definitiva.

Pero consignado esto, juzgamos oportuno hacer dos preguntas:

¿Moralmente tienen derecho a revolverse contra los Estados Unidos y a quejarse de su proceder por imponernos aquellas condiciones todos los que se mostraron partidarios de que nuestro débil y mal administrado país aceptase la lucha con la referida nación?

¿Perdería España todas sus posesiones de América y vería comprometidas, si no perdidas también, las del Archipiélago filipino, si, como pedimos socialistas y federales, se

hubiera dado a tiempo la autonomía a Cuba, ó, cuando desapareció la oportunidad del régimen autonómico, se le hubiese concedido la independencia?

No deseamos más si no que, con arreglo a las categóricas respuestas que den a dichas preguntas todas las personas amantes de la verdad, procedan con los culpables de que hayamos sufrido tantas desdichas y llegado a situación tan lastimosa.

Con que haya un poco de memoria se podrá imponer algún castigo, ya que todo el merecido sea imposible, a los falsos patriotas, a los torpes políticos y a los desvergonzados mercaderes que han ocasionado a este país tanta ruina.

## LA SEMANA BURGUESA

De la relación de bajas ocurridas en el ejército de Cuba que publica la *Gaceta*, resulta que sólo el 4 por 100 lo han sido por acción de guerra, y el otro 96 por 100 a causa de enfermedades, entre ellas la anemia y el vómito.

Y como estas enfermedades, si no en absoluto, en gran parte, puede evitarlas una buena alimentación y una excelente higiene, resulta que a nuestro ejército no le han vencido los yanquis, sino la inhumanidad y el abandono de los Gobiernos.

Que ni aun cuidan del soldado cuando le necesitan para defender sus intereses.

Ocupase *La Publicidad*, de Barcelona, de la consulta hecha por Sagasta a los prohombres de los partidos políticos acerca de la paz, y dice:

Como era de esperar, Salmerón ha hablado el lenguaje digno de la democracia, declinando toda solidaridad con la inmensa y tremenda culpa, sin perdón.

Y en la columna siguiente añade:

Ya ha consultado el Gobierno (hasta a los jefes republicanos!) Y luego querremos hacer partido formal!

Con esos cables que se echan a los Gobiernos de la restauración, no es de extrañar que se aplanen y decorazonen los que tanto pensamos en el advenimiento de la República, República que cada día vemos más lejos a no variar de conducta.

Y ahora toca preguntar: ¿con qué opinión nos quedamos? ¿cuál refleja el criterio de *La Publicidad*?

Acaso las dos, porque el periódico barcelonés no querrá ser una nota discordante en el campo republicano.

El cual es una olla de grillos.

Gran cipizape armaron nuestros ediles en una sesión del Ayuntamiento por si se adquiriría ó no la Alameda de Osuna para instalar los Asilos de San Bernardino, asunto ya viejo en nuestro Municipio.

Y que debe de tener mucha miga cuando tanto calor da a los debates del Concejo.

El cual no acostumbra a tomar las cosas tan a pecho.

El doctor Betances se muere...

Y como esa es la hora de las alabanzas, Eusebio Blasco hace de él una hermosa semblanza en el mismo periódico que le ha llamado infinitas veces perro judío, en *El Imparcial*.

Plancha que el periódico de mayor circulación de España hace por el feo vicio de negar por sistema al adversario sus buenas cualidades, cuando las tiene.

Como si no se pudiera ser filibustero y persona dignísima.

Unos salvajes han martirizado, hasta hacerla sucumbir, a una infeliz mujer en un pueblo de las Alpujarras.

Esto no tiene nada de particular, porque salvajes ya sabemos, por desgracia, que hay bastantes en España.

Pero es el caso que los autores de la hazaña han sido unos jóvenes pertenecientes

a la clase acomodada y de más viso de la población.

Lo cual tampoco tiene nada de particular. Porque ya es sabido que el hábito no hace al monje.

Trasladábase procesionalmente la imagen de cierta Virgen de una a otra parroquia en Don Benito, y los católicos que no estaban conformes con el traslado armaron un cisco de dos mil demonios, teniendo que intervenir la Guardia Civil para apagar el ardor religioso de los devotos, que amenazaba no dejar títere con cabeza.

Pues, señor, va a ser necesario ir a las procesiones con árnic y tafetán inglés.

Aunque lo más acertado será quedarse en casa.

O irse por el lado opuesto.

Varios aristócratas, que están acongojados por la pérdida de nuestras colonias, organizaron una novillada en la plaza de toros de Vallecas para echar fuera el mal humor que les ha producido la lectura del protocolo.

Y entre otras varias peripecias, ocurrieron las siguientes: un *diestro* se clavó una banderilla en el carrillo izquierdo, y otro la puntilla en el pie derecho.

Pero los *chicos* se divirtieron mucho.

Y dieron un mentís a los que dicen que la aristocracia no sirve para nada útil.

A propósito de toros.

La Prensa sigue por el buen camino, llevando columnas con las reseñas de nuestra fiesta nacional.

Bien hecho: ya que la patria de Pelayo ande de capa caída, sálvese al menos la patria de *Pepehillo*.

Queriendo consolarnos por la pérdida de las Antillas, dice *El Imparcial*:

Después de todo, del mercado antillano eran explotadores algunos industriales y comerciantes de determinadas regiones de la Península. Del ejercicio de la soberanía se aprovechaban los políticos para enviar a los empleos de aquellas Islas sus protegidos y paniaguados. A la gran masa de la nación apenas llegaba por el lado de la utilidad ventaja alguna, y si mucha parte, la mayor parte, de los sacrificios necesarios para mantener en Cuba y Puerto Rico nuestra dominación.

¿Y por esto ha sacrificado España 100.000 hombres y 2.000 millones de pesetas?

Pide Eusebio Blasco que el producto de la suscripción nacional para el fomento de la marina, que apenas ha dado para construir un barco, se destine al socorro de los soldados, casi todos inútiles, que regresarán de nuestras perdidas colonias.

La idea es excelente, pero irrealizable.

Por eso mismo.

Porque es excelente.

¡Cualquiera se acuerda de los soldados en estos tiempos!

Como si fueran a sublevarse.

De un telegrama de la Habana:

Hoy se han descubierto grandes cantidades de víveres que estaban ocultas en la mayoría de las tiendas.

Los guardarían para mejor ocasión, como el vino el cosechero del ouento.

Por ejemplo, para cuando pudieran venderlos a precios elevadísimos.

Por puro patriotismo.

La eterna cuestión del pan sigue en Madrid lo mismo, es decir, los tahoneros burlándose de las autoridades, y éstas jugando al escondite con aquéllos.

Y unos y otras tomándole el pelo al público.

Hasta que todo este jugueteo concluya con que el precio del pan quede por las nubes.

Acaso porque se anuncia buena cosecha.

Esto de los *tóxiros* y demás máquinas terribles debe de ser una epidemia.

Porque ya se anuncia otro Daza en Vigo, y varios que están en incubación en distintos puntos de la Península.

De modo que por esta vez vamos a ser *terror dos mares*.

Lo cual no nos vendrá mal.

Para cuando nos conquisten los portugueses.

## EL PARTIDO NECESARIO

Algunos políticos más ambiciosos que otros y ciertos elementos que temen la descomposición de los partidos fusionista y conservador, están clamando por la formación de un nuevo partido. Pero los antecedentes de los que tal piden y la vaguedad en que se encierran al hablar de la misión que debe cumplir el referido partido, nos dan el convencimiento de que no se trata de otra cosa sino de crear un concurrente al Poder en oposición a Sagasta y Silvela.

Y el caso es que es exacto de toda exactitud que nuestro país siente la necesidad de un verdadero partido burgués. Los que tenemos, sin dejar de ser burgueses—lo son en su lado malo—, no facilitan a la burguesía la realización de su obra como clase social: el desarrollo de la riqueza y la multiplicación de las fuerzas productivas.

En el terreno político, fusionistas y conservadores sólo se preocupan de afianzar la institución monárquica, cuando eso es indiferente ó secundario para la clase burguesa. En el terreno económico concretan a proporcionar negocios a unas cuantas Compañías millonarias y a favorecer en sus empresas a un puñado de capitalistas. Del resto de la clase burguesa apenas hacen caso.

No hablamos del partido republicano, porque éste ni ha ocupado el Poder ni lleva trazas de ocuparle.

Lo que la burguesía española quiere, lo que necesita y lo que es preciso realmente para que nuestro país vaya por la vía del progreso industrial—vía que conduce al progreso en todos los órdenes de la vida—es un partido de marcado carácter económico y de criterio político expansivo.

España es pobre, no por sus condiciones naturales, sino por los hombres que la gobiernan y administran. ¿Puede ser pobre más que por eso un país circunscrito en su mayor parte por dos mares, surcado por gran número de ríos, con un clima que le permite obtener de su suelo toda especie de productos y con minas en la casi totalidad de sus provincias?

Lo que hace pobre a España es no aprovechar los productos marítimos de sus costas y la excelente situación de muchos de sus puertos; lo que hace que su agricultura y su industria no estén prósperas es que no se aprovechan las aguas de sus ríos, no se construyen caminos vecinales y carreteras en el grado necesario y no se crea una tupida red de vías férreas; lo que hace que su industria minera no alcance proporciones colosales, dando ocupación a algunos cientos de miles de obreros, en vez de 100.000 escasamente que hay hoy en ella, es la falta de vías que permitan dar salida al mineral extraído.

Pues bien: consistiendo en esto la pobreza de nuestro país, el partido burgués que necesita España es un partido que, haciéndose cargo de lo expuesto, se disponga a verificar todo lo preciso para que tanta riqueza muerta se convierta en riqueza viva; para que nuestra pasividad é indiferencia se truequen en movimiento y animación; para que este pueblo tan caído y desangrado se levante y vigorice.

Para realizar ese fin económico deberá tal partido rebajar los impuestos y repartirlos con más equidad que hoy, destinar una gran parte de ellos a las obras ya indicadas, administrar de veras y fomentar especialmente la instrucción primaria y la técnica.



Como hemos dicho más arriba, el criterio político de ese partido habrá de ser expansivo.

Nuestra nación, que ha sido la de las cuarteladas y los motines, necesita tranquilidad completa. La burguesía activa emprenderá pocos trabajos si, por anularse ó restringirse los derechos políticos, se dejara margen á cualquier partido burgués para amenazar con actos de fuerza.

Por otra parte, importa á la clase burguesa que los trabajadores disfruten esos derechos y los puedan ejercitar ampliamente. Una clase trabajadora desorganizada y sufriendo la explotación y el desequilibrio que consigo lleva el régimen burgués, tiene forzosamente que ser impulsiva y realizar de cuando en cuando actos de desesperación, dañosos, sí, para ella, pero dañosos también para la clase dominante, puesta por tal causa en el trance de adoptar medidas que alteren la normalidad de su vida.

Aunque otra cosa crean los mentecatos, el desarrollo de la industria inglesa debe no poco á la organización obrera de aquel país.

¿Se formará un partido burgués con las condiciones indicadas y dispuesto á realizar el programa enunciado? Lo dudamos mucho, y hasta el momento ni atisbos de él existen.

De ser otros los republicanos; de haber vivido dentro de la realidad; de tener sus principales hombres un poco de tacto y alguna vista política, ellos habrían formado ese partido; pero como les faltan las cualidades dichas, ni lo han constituido ni lo constituirán.

La existencia de un partido así la veríamos con verdadera complacencia los socialistas. El Socialismo progresará siempre en España y alcanzará el fin que se propone; pero progresará más rápidamente y vencerá antes si la burguesía de nuestro país, cumpliendo la misión histórica que le está asignada, acrecienta la fuerza productiva y barre todas las formas anticuadas de producción.

De todos modos, salga inmediatamente ó no ese partido, los socialistas seguiremos luchando sin descanso por los ideales que han de redimir á todos los hombres.

### Congreso internacional minero.

En los días 1 al 5 del corriente se ha verificado en Viena el undécimo Congreso internacional de los trabajadores de las minas.

Han estado representados en él los siguientes países: Austria, Alemania, Inglaterra, Francia y Bélgica.

El total de delegados ha sido 58 y el de mineros representados 1.145.000.

Por Austria han asistido 19 delegados en representación de 100.000 mineros; por Alemania, 2 en representación de 200.000; por Inglaterra, 32 en representación de 610.000; por Bélgica, 3 en representación de 100.000, y por Francia, 2 en representación de 135.000.

Se ha tratado ocho cuestiones.

La jornada de 8 horas ha sido la primera. Después de un debate en que la mayoría de las opiniones se manifestaron favorables á la jornada de 8 horas obtenida por medio de la acción política, el Congreso dió su voto de acuerdo con este criterio. Sólo algunos delegados ingleses, en representación de 136.000 mineros, se declararon contrarios á esa resolución, opinando que la jornada de 8 horas debe alcanzarse por la simple acción económica.

Después se trató la responsabilidad de los patronos en materia de accidentes. Sobre este punto, el Congreso decidió por unanimidad reclamar una ley en todos los países declarando responsables de los accidentes del trabajo á los patronos.

Acercas de la cuestión de los salarios, se adoptó el siguiente acuerdo por 1.009.000 votos contra 136.000: «Ha llegado el momento de fijar un salario mínimo y de luchar por la consecución de esta reforma allí donde sea necesaria.»

Respecto á los salarios y las horas de trabajo, no recayó resolución ninguna.

El quinto punto, reglamentación de la producción, se resolvió en sentido negativo por mayoría de delegados, esto es, declarando que hoy no es posible dicha reglamentación.

Sobre las Cajas de retiro, el Congreso adoptó cinco resoluciones, encaminadas todas á que se creen aquéllas con el fin de atender á los obreros impedidos por la edad para trabajar. Dichas Cajas no tendrán nada que ver con la responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

Sin voto ninguno en contra, se acordó, acerca de la inspección de las minas, que los inspectores de éstas sean obreros nombrados por los mismos trabajadores y remunerados por el Estado.

El último punto, la nacionalización de las minas, fué votado sin discusión. Todo el Congreso, excepto los delegados de 136.000 mineros, que son opositos á que se reclame nada á los Poderes públicos, se mostró favorable al pensamiento de la nacionalización de las minas.

Por fin, se acordó que el próximo Congreso internacional minero se celebre en Bruselas, y que el Comité internacional de los mismos trabajadores se componga de los individuos siguientes: por Bélgica, Cavrot y Caclawart; por Inglaterra, Pickard, Barth y Aelton; por Francia, Lancaster y Calvinhae; por Austria, Simón y Stark, y por Alemania, Schroder y Stroems.

De la exposición hecha en el curso de los debates acerca de las condiciones en que trabajan los mineros de los citados países, resulta que los ingleses son los que las tienen mejores, siguiendo á éstos los alemanes, luego los franceses, después los belgas y, por último, los austriacos, que ganan salarios muy mezquinos y sufren una explotación horrible.

### Las organizaciones de resistencia.

V

La acción económica de las Sociedades de resistencia de nuestro país debe encaminarse principalmente á impedir toda rebaja de salario y todo aumento en la jornada que pretendan los patronos, y á lograr el aumento de aquél en todos los oficios y la disminución de las horas de trabajo en las profesiones donde se trabajen más de 10 horas.

Obreros que se alimentan mal y que gastan excesiva fuerza muscular, ni pueden tener salud, ni energía, ni capacidad. Y cuando carecen de estas cualidades, muy poco ó nada pueden hacer por sus intereses.

El trabajador español está tan mal retribuido como el obrero portugués, como el obrero italiano y como el obrero belga de ciertas poblaciones. Su jornada es tan larga como la de todos esos trabajadores.

¿Qué vigor puede haber en individuos que, trabajando 10, 12, 14 y hasta 16 horas, para alimentarse ellos y sus familias perciben salarios de 1,50, 2, 3,50 ó 3 pesetas?

Suponiendo que el Estado, la Provincia ó el Municipio les diera gratis la instrucción, el estado de su inteligencia, por consecuencia de las privaciones físicas que necesariamente han de sufrir, hállese en condiciones de recibir aquélla?

Si ni el Estado, ni la Provincia, ni el Municipio le dan gratis la instrucción, ¿pueden con el mísero salario que ganan proporcionársela ellos mismos?

Gente que apenas se alimenta y trabaja mucho; que vive en miserables tugurios, faltos de aire y de luz; que desconoce totalmente los más rudimentarios principios de la Higiene, y que, aunque los conociera, no podría observarlos por falta de medios, ¿qué otra cosa pueden ser que elemento adecuado para que se ceben en él terribles enfermedades? La tisis, la anemia, el tífus y otros graves padecimientos son compañeros inseparables de los proletarios españoles.

El mejor antídoto contra todos estos males de la clase trabajadora es una buena remuneración y una jornada de trabajo lo más corta posible.

Cuando no son excesivas las fuerzas gastadas, no sólo está descansado el cuerpo, sino que se tiene buen humor y la inteligencia hállese despejada. Obsérvense los oficios que trabajan menos tiempo, obsérvense aquellos otros que trabajan más, compárese á los individuos de los unos con los individuos de los otros, y se verá confirmado cuanto acabamos de decir.

Cuando los salarios son elevados, ocurre lo propio. Una alimentación mediana, si no buena, fortalece el cuerpo del obrero, hace que su carácter no sea hurafío é impide

que sus cualidades intelectuales decaigan. Además, como un buen salario le permite suscribirse á un periódico y adquirir algunos libros, este pan de la inteligencia contribuye al desarrollo de la misma y, por consiguiente, á que realice actos favorables á sus intereses.

Deben ser, pues, las dos principales preocupaciones de las Sociedades de resistencia elevar los salarios y disminuir el tiempo de explotación que con los obreros ejercen los patronos. Logrando una alimentación mejor que la que hoy tienen y un descanso mayor del que les conceden los explotadores, los trabajadores de nuestro país adquirirán las condiciones necesarias para luchar por los intereses de su clase: vigor, energía, inteligencia y actividad.

Los oficios organizados que no trabajen más de 10 horas deben consagrar todos sus esfuerzos á elevar sus salarios. Todas las ocasiones oportunas que se les presenten, ayudadas por la organización que ellos se den, han de aprovecharlas para conseguir aquel objeto, no reclamando de una vez aumentos considerables, sino solicitando, por las razones que hemos expuesto en otro artículo, aumentos modestos, que, al cabo de algún tiempo, revistan verdadera importancia.

Los oficios que trabajen más de 10 horas, y cuenten con organización, han de atender, sobre todo, á disminuir el número de aquéllas en la forma que ya hemos aconsejado. En realidad, consiguiendo la reducción de las horas de trabajo logran también el aumento de los salarios, porque la primera —la reducción de la jornada— lleva consigo la colocación de mayor número de brazos, y ésta indirectamente la elevación del salario. Además, en ciertas ocasiones —las que les ofrezcan circunstancias muy favorables— pueden solicitar con preferencia aumento en el jornal.

Los burgueses afirman con gran frescura que la elevación de los salarios y la disminución de las horas de trabajo son dañosas á la industria. Es una falsedad. Los países donde el desarrollo industrial ha alcanzado mayores proporciones son los Estados Unidos ó Inglaterra, y en esos países los obreros ganan salarios más elevados que en ninguna otra nación y trabajan menos horas que los obreros de otras partes. En Portugal, Italia y España es donde la industria se halla más atrasada, siendo dichos países donde los obreros trabajan más horas y ganan salarios más pequeños.

Los trabajadores españoles, luchando por aumentar su salario y por reducir las horas de trabajo, luchan á la vez por que se perfeccionen los medios y sistemas de trabajo y, por consiguiente, por el desarrollo y la prosperidad de la industria española.

### Las clases sociales en Alemania.

Según las investigaciones estadísticas y los resultados del último censo, la clase capitalista de Alemania está representada hoy por 416.000 individuos, de los cuales 80.000 corresponden á la industria, 111.000 al comercio y á las comunicaciones, 25.000 son grandes propietarios y 200.000 rentistas. Los capitalistas constituyen, pues, el 1,82 por 100 de la población que vive de su trabajo.

La clase media se divide en dos secciones: la antigua, todavía atrasada, y la nueva, abierta al espíritu de nuestra época. La primera, representada por 1.292.000 individuos, se compone de los siguientes elementos: 282.000 campesinos, grandes propietarios; 250.000 artesanos, y 750.000 pequeños comerciantes. La otra comprende 1.866.666 individuos, que se clasifican de la siguiente manera:

Personal superior de la Industria y de la Administración.....	650.000
Empleados de Justicia y de Administración.....	330.000
Maestros.....	220.000
Profesiones libres.....	200.000
Asalariados que han sentido la influencia de la evolución industrial.....	400.000
Total.....	1.800.000

Las profundas diferencias que existen entre estas dos categorías de la clase media pueden resumirse así: la primera se compone de productores independientes; la otra no vende más que su fuerza de trabajo intelectual ó manual; la una representa una forma de producción y una organización antiguas, mientras que la otra está formada por los que tienen entre sus manos la dirección de la Industria y del Estado modernos; esta última no tiene ningún interés de clase, en tanto que la otra está dominada por él. En

las campañas, sobre todo, es donde se halla la primera clase media rutinaria; en las ciudades y los centros industriales es donde abundan los elementos de la clase media moderna.

No sorprenderá, por tanto, que esta última, exceptuado acaso el personal burocrático, sea en su conjunto inteligente, instruida y ambiciosa, en tanto que la otra, viéndose en un aislamiento relativo, es de poca capacidad, egoísta y tenaz en la defensa de sus intereses.

Cuanto al proletariado, he aquí los elementos que le componen:

Proletariado industrial.....	6.000.000
Jornaleros.....	200.000
Artesanos solidarios del proletariado industrial.....	1.200.000
Proletariado del comercio.....	2.000.000
Proletariado agrícola.....	5.600.000
Total.....	15.000.000

Tal es, en la hora presente, la estructura económica de Alemania.

Si se quiere conocer la posición que cada uno de estos grupos ocupará probablemente en la revolución social que se prepara, bastará fijarse en los siguientes datos:

<i>Ejército del capital.</i>	
Clase capitalista.....	416.000
<i>Ejército al servicio del capital.</i>	
Personal administrativo.....	650.000
Empleados y oficiales.....	330.000
Artesanos.....	250.000
Total.....	1.646.000

O sea el 8 por 100 de la población activa.

<i>Ejército del proletariado.</i>	
Obreros y artesanos del proletariado.....	15.000.000 = 73,5 por 100
<i>Clases sociales arruinadas por el capitalismo y todavía no proletarizadas.</i>	
Pequeños campesinos.....	2.000.000 = 10,7 por 100
Pequeños industriales y comerciantes.....	760.000 = 3,7 por 100

*Elementos sociales independientes del capital llamados por la evolución económica á ejercer todo su poder.*

Profesiones libres.....	200.000
Maestros.....	220.000
Artesanos modernizados.....	400.000
Total.....	820.000

Examinando los anteriores datos se llega fácilmente al convencimiento de que la Revolución social en Alemania está más próxima de lo que en general se cree, y de que las preocupaciones y los temores de las clases poseedoras no carecen de fundamento. Si no hubiese Ejército, Policía, Magistratura y Burocracia para defender sus privilegios, nada podría detener la rápida marcha de la evolución económica, que, por su carácter revolucionario, debe producir la transformación completa de nuestra organización social. —LATINUS.

Trabajadores: La Prensa socialista es la única que defiende vuestros intereses y propaga las ideas que han de redimirlos. Contribuid, pues, á su sostenimiento y difundidla entre todos los explotados.

## ESPAÑA

### Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

(Conclusión.)

IV

Repetidas veces hemos dicho que Castilla fué quien facilitó recursos para el descubrimiento de América, y por eso los soberanos de esta Corona quisieron explotar en beneficio de ella los nuevos territorios, tendiendo á tal fin la legislación comercial hasta tiempos de Carlos III.

Se designó desde luego á Sevilla como único puerto de embarco y desembarco para América, y aunque se autorizó después á los puertos de La Coruña, Asturias (Gijón), la Montaña (Santander), Vizcaya (Bilbao), Guipúzcoa (San Sebastián), Cartagena, Málaga y Cádiz para que en ellos se embarcaran mercancías, tal ventaja resultó ilusoria porque el desembarco debía hacerse precisamente en Sevilla. Muchos de los puertos citados ni siquiera llegaron á enterarse del privilegio que se les había otorgado.

Tan grande fué el exclusivismo, que hasta mediado el siglo XVI sólo podían comerciar en América los naturales de Castilla. Después se autorizó para comerciar á todos los nacidos en territorio español.

No todos podían ejercer el comercio, pues para ello era preciso una licencia especial, aunque no difícil de obtener.



Los navios destinados á las expediciones mercantiles salían juntos de Sevilla—más tarde de Cádiz—dos veces al año, después que la Casa de Contratación examinaba las mercancías en ellos embarcadas, tomaba nota del tonelaje de las naves, las revista-ba, daba instrucciones para la navegación, etcétera.

Arribaba la flota á Vera Cruz, Cartagena de Indias ó Puerto Cabello, y desde esos puertos las mercancías se llevaban á toda América.

A la llegada de la flota á América, el jefe de ella y las autoridades fijaban el precio de las mercancías, que inmediatamente se cambiaban por productos indígenas ó, lo que era más general, por oro ó plata.

Las expediciones regresaban á Sevilla con iguales ó parecidas formalidades, girando una visita de rigurosa inspección en este punto la Casa de Contratación.

Los navios que á su regreso de América arribasen á otro puerto que no fuera Sevilla, eran confiscados.

Las naves de las demás naciones que se acercaban á las costas de América eran tratadas como piratas, condenándose á quienes las tripulaban á trabajar en las minas ó á ser ahorcados.

Los habitantes de las colonias no podían vender sus productos ni comprar los objetos manufacturados á otros que no fuesen los mercaderes españoles para ello autorizados.

Las mercaderías extranjeras no podían ir á Indias ni aun consignadas á nombre de españoles. Las que allí se enviaban eran vendidas y pagadas en España.

De América no podía consignarse cantidad alguna para los extranjeros.

Los alcaldes obligaban á los indios á tomar género manufacturado al fiado á alto precio, cobrándose su importe en frutos. Tan abusiva costumbre era conocida con el nombre de *repartimientos*.

Las ganancias realizadas por los mercaderes variaban de 100 hasta 500 por 100.

Los productos que los naturales de América entregaban en pago de los géneros manufacturados eran los siguientes: cacao, tabaco, vainilla, cochinilla, quina, zarzaparrilla, brasil, pita, vicuña, llama, añil, coco, cueros, maderas y más tarde azúcar y algodón.

Los españoles, en cambio, importaban principalmente hierros y aceros labrados y tejidos.

Los Reyes Católicos declararon libres de impuestos todas las mercancías procedentes de América y las que á este país iban destinadas; pero no duró esta benéfica medida: en 1543 ya se las impuso derechos, y Felipe II los aumentó, dejando sólo libres de ellos los artículos destinados al consumo personal de los tripulantes de las naves y de los viajeros.

Se ha dicho que los objetos manufacturados importados á América por España se cambiaban principalmente por oro y plata, y debemos agregar que esto originó un abuso de perjudiciales consecuencias para el comercio.

El poder real, por los cuantiosos gastos que ocasionaban las guerras de Italia, Alemania y Africa, veía sus tesoros exhaustos. Los ríos de oro que comenzaban á afluir de América no le bastaban, y para arbitrar recursos no halló medio mejor que hacer que la Casa de Contratación se apoderara con gran frecuencia de los fondos procedentes de América destinados á particulares.

Clamaron los mercaderes contra tal abuso; los procuradores en Cortes hicieron contra él enérgicas representaciones, pero fué en vano.

Tratóse entonces por los mercaderes de eludir con ocultaciones la incautación; mas el poder real les salió al paso ordenando que al tocar las naves en Canarias se girara una visita á bordo, comprobándose el resultado de ella al llegar á Sevilla.

Con esto se retrajeron de comerciar con América bastantes mercaderes.

El comercio de España no bastaba con mucho para satisfacer las necesidades de América, y por ello Francia, Inglaterra y Holanda comenzaron á hacer el contrabando en grande escala, no obstante las persecuciones y feroces castigos que se imponían á los contrabandistas.

Para remediar algo este mal se autorizó el establecimiento de fábricas en América, previo permiso del presidente de la Audiencia respectiva y de los virreyes.

Este era, en líneas muy generales, el estado del comercio de España con América, y á aquellos que tachen á nuestra nación de exclusivista debemos recordarles que por entonces todas las naciones consideraban las colonias como una hacienda que se debía explotar en beneficio exclusivo de la Metrópoli.—JUAN JOSÉ MORATO.

FALTA DE CRITERIO

Solicitan las organizaciones obreras de Madrid permiso para celebrar reuniones ordinarias y extraordinarias, y las autoridades se lo conceden.

Lo mismo hacen las autoridades de otras poblaciones.

En cambio, hay otros puntos, entre ellos Valladolid, donde los representantes del Gobierno no conceden á los trabajadores permiso para publicar hojas en que se recomienda á los obreros que se asocien, ni á las Sociedades de oficio autorización para verificar las asambleas periódicas ó de otra naturaleza consignadas en los respectivos Reglamentos oportunamente legalizados.

¿Por qué esa diferencia de criterio?

Nosotros entendemos que cumplen con su deber las autoridades que autorizan los actos mencionados, y que faltan á él los que impiden que los obreros celebren reuniones ó publiquen impresos que ni de cerca de lejos son penales, ni en nada contribuyen á la alteración del orden público.

Ignoramos si lo entenderá así el Gobierno; pero creemos que, por lo menos, debería llamar la atención de las autoridades que, sin fundamento legal alguno y sólo por que sí, impiden á las organizaciones obreras reunirse para tratar hasta asuntos de simple carácter administrativo.

¿Lo hará el Ministerio liberal que hoy nos gobierna?

Lo dudamos mucho por ser un asunto que atañe á los obreros...

COLABORACIÓN BURGUESA

EL MATADERO

¡Pobres niños!

En Murcia murieron á centenares. En Cádiz se mueren poco á poco. Los pechos mercenarios que los alimentan deben estar exhaustos, como las Cajas de la Diputación provincial, donde no hay dinero para las amas de cría. En Córdoba, la Casa-Cuna también promete convertirse en Casa-Cementerio.

¡Pobres niños!

¡Qué desgraciaditos son!

Para morir no les falta ni el frío glacial de la incuria administrativa.

Ya nacieron casi moribundos.

La vida, si no es amor, no es vida.

El amor, si no es amor de madre, es poca cosa. Ni siquiera es el instinto sustentador del sentimiento. Es un egoísmo brutal que, para satisfacer el hambre, representa, como dijo el trágico, «el monstruo de las dos espaldas».

La madre es como un jardinero cuidadoso que, día por día, espera que el germen fructifique, que rasgue la tierra, que salga á luz, que alargue el tallo, que apunte el botón, que se rompa y dé flores; flores que darán mañana frutos.

La madre siente con toda su sensibilidad y quiere con todos sus sentidos.

Por eso es previsora.

Las ropitas y las envolturas que prepara; la delicadeza que se transmite á su tacto para sustentar y cobijar y no oprimir; el desvelo que se le produce para observar todas las palpitaciones de esa vida menuda y para resguardarla del más insignificante contratiempo; la inquietud constante que en cada soplo le hace temer una asechancia de la muerte; eso es amor, el único amor, el que nos lleva de la mano cuando somos niños, cuando somos mozos, cuando somos hombres.

Hay seres felices á quienes unos padres, unos abuelos, unos hermanos, unos amigos y una servidumbre, los esperan mucho antes de asomar en la primera estación de la vida.

—Va á venir—les dicen á los que han de ser sus hermanitos.

—Lo traen de París en una caja.

Y llega, y lo reciben con alegría y con esplendidez, y el día del bautizo es fiesta para todos.

Hay seres tan desventurados, que vienen á la vida por no haberse podido evitar su aparición en la carne en que germinó la simiente, y que desde sus primeras palpitaciones hasta sus primeros vagidos oírían, si pudieran oír, y entenderían, si pudieran entender, un odioso é implacable: ¡Que se vaya! ¡Que se vaya!

Y como no se pueden ir, porque ni ven, ni oyen, ni andan, los echan.

Unas veces los abandonan en la calle; otras los depositan en el torno.

Niños sin madre, la caridad oficial les da una madre administrativa, un nombre y un apellido administrativo y una parentela del montón: todo sin amor, porque el amor no se administra, y alguna vez, como ocurre

en Murcia, y en Cádiz, y en Córdoba, y en tantos otros sitios, sin alimento ó con alimento tasado, sin vestido ó con vestido insuficiente.

Pero digamos la verdad. No nos acusemos más de lo que nuestro delito merece. No supongamos que lo que ocurre en los Asilos de esas capitales sólo pasa en esta tierra sin ventura.

Pasa en todas partes.

A lo que ha ocurrido en Murcia ya lo llamó Boocardo «una grande y melancólica hecatombe».

Ya hace tiempo que manifestó Lombroso, refiriéndose á otros países, con los datos de la horrible estadística de la mortalidad de los niños expósitos en toda Europa, que lo que se hace con esos desgraciados equivale á una especie de antropofagia.

El Asilo es el matadero, y lo es porque el Asilo pretende sustituir los oficios de una buena madre, y eso es insustituible.

En la provincia de Siracusa la mortalidad de niños expósitos oscilaba alrededor del 73 por 100.

El Asilo de Modica era, según palabras textuales, un matadero de criaturas humanas, un verdadero estrago de inocentes.

Tan inocentes, que pagan sin culpa los pecados de sus padres.

En el Asilo de Roma, durante el seiscenio de 1871-76, fueron tratados 994 niños sífilíticos.

Curaron, 47.

Murieron, 947.

Pero todavía la calificación de matadero está más justificada con el siguiente y espantoso documento administrativo:

«Ayuntamiento de Modica.

Ingresados en el Asilo, 1.459 niños.

Muertos, 1.456 idem.

Supervivientes, ¡¡3!! idem.»

¡Qué horror!

¡Qué grande y melancólica hecatombe! —

R. SALLILLAS.

El terror blanco en Italia.

Para que se vea á qué grado llega la saña de los burgueses italianos contra los elementos avanzados, publicamos á continuación las siguientes cifras:

Han sido acusados ante el Tribunal militar de Milán 779 individuos y procesados 114. Componían dicho total 757 hombres y 22 mujeres, de los cuales 540 eran mayores de edad y 239 menores.

Para los procesados ha padido el Ministerio público un total de 1.670 años, 1 mes y 15 días de reclusión; 49 años, 4 meses y 26 días de detención; 412 años de vigilancia; 29.546 francos de multa; 9 años, 15 meses y 15 días de detención para los menores, penas que debían cumplirse en casas de corrección.

El total de las condenas ha ascendido á 1.307 años, 1 mes y 21 días de reclusión; á 46 años, 5 meses y 9 días de detención; á 226 días de vigilancia; á 26.700 francos de multa, y á 101 meses de detención en casas de corrección.

Han sido absueltos solamente 127 y condenados 652, de los cuales son varones 628 y hembras 24, 450 mayores de edad y 184 menores.

Las personas desterradas han sido 127, 5 mujeres y 122 hombres.

¡Y un régimen que comete tales atrocidades dae á sí mismo el nombre de civilizado!

¡Qué sarcasmo!

NOTAS ASTURIANAS

Oviedo, 13 de agosto.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Gozan fama de ser instruidos los obreros de la Fábrica Nacional de Trubia, y esto nos daba á los obreros de Oviedo y Gijón grandes esperanzas de que aquella localidad era campo abonado para el desarrollo de nuestras ideas.

En parte se han visto defraudados nuestros deseos. Por regla general, los trabajadores de Trubia no carecen de instrucción; pero ésta sólo beneficia á los bárbaros partidarios del régimen burgués.

Aquellos trabajadores son instruidos, sí, pero sólo en aquello que concierne al trabajo á que se dedican. Aquellos trabajadores se rompen la cabeza para estudiar y desarrollar su inteligencia en la construcción de elementos de guerra, que luego sirven para romper á otros el bautismo, como suele decirse.

Algunos — muy pocos, desgraciadamen-

te — ponen empeño en instruirse también en lo que á sus intereses conviene, y los que esto hacen, desde luego puede creerse que, á medida que van adelantando en el conocimiento de las cuestiones económicas, se muestran partidarios de las ideas socialistas, por no ver dentro del régimen burgués manera alguna de que puedan salvarse los hermosos principios de libertad y justicia.

Es sabido que donde la ignorancia tiene su asiento se hace difícil la difusión de nuestras ideas. ¿Qué tiene de extraño, pues, que los que sabíamos que en Trubia la instrucción no era escasa, confiásemos en el desenvolvimiento del Socialismo entre aquellos obreros el día que les fuese algo conocido?

Sin embargo, hace meses que allí se ha constituido la Agrupación Socialista y el número de afiliados no aumenta en la proporción que era de esperar.

¿Por qué? Porque muchos obreros de allí, como no pocos de otras partes, están poseídos de un falso egoísmo.

Son muchos los obreros que no se recatan para decir que ellos son socialistas, y á la par aseguran que el triunfo del Socialismo está lejos y que es tonto sacrificarse ahora. Y al pensar esto piensan acaso en su patrono, á quien no le gustará que sus obreros sean socialistas y se organicen. ¡Infelices! Así labran su propia desventura y la de sus descendientes.

Un equivocado egoísmo aconseja á muchos que se retraigan de nuestro Partido, y si vienen á él, que no hagan en su favor todo lo que pueden, para no perder la gracia del que los explota.

El egoísmo bien entendido aconseja lo contrario: aconseja que estrechen los lazos del compañerismo con los demás explotados cuanto puedan, no para conseguir «pan para hoy y hambre para mañana», sino para que aquél no les falte hoy, mañana ni nunca; les dice que el poderoso se ríe del débil, que la lucha por la existencia exige la asociación para todos los fines de la vida, y que si los capitalistas se entienden para la defensa de sus intereses, los trabajadores deben imitarlos en eso para que en todo tiempo se los respete.

Pero no; los obreros de Trubia, como los de otros puntos, hacen las cosas al revés. Bien está que los obreros adquieran capacidad en el oficio á que se dedican, para mejor poder reclamar mayor suma de salario; pero por qué no se instruyen también en aquello que afecta á la vida de los pueblos, consiguiendo así librarse de añejas preocupaciones y de egoísmos contra-productivos que dificultan la organización obrera, tan necesaria para resistir los duros embates con que la clase capitalista nos destroza?

Si reconocemos que la clase trabajadora es la única útil á la Humanidad, ¿por qué consentir que arrastre una vida miserable, mientras los parásitos, los que viven de nuestro sudor, gozan todas las comodidades posibles?

Ya comprendemos, trabajadores de Trubia, que las catorce y diez y seis horas diarias que os han impuesto de trabajo no son buena recomendación para robar muchas horas al descanso y dedicarlas al estudio de la defensa de vuestros intereses. Sin embargo, *querer es poder*, y si vosotros tenéis buena voluntad, podéis hacer mucho en pro de la emancipación obrera.

Las pocas horas que hoy muchos de vosotros pasáis en la taberna, dedicadlas al estudio; que éste ennoblece y aquella degrada. Hacer buenos socialistas es hacer hombres honrados, porque aquéllos han de hacerse distinguir siempre por la honradez de sus costumbres.

Sed, pues, buenos socialistas, y seguid á aquellos de los vuestros que con más calor defienden nuestras ideas; imitadlos, no sólo en la defensa de ellas, sino también en las buenas costumbres, compadeciendo á aquellos en quienes el arraigo de los vicios engendrados por el régimen capitalista es tan grande, que, á pesar de la bondad de nuestras ideas, son impotentes para librarse de ellos.

El triunfo de nuestra causa necesita del concurso de todos los hombres honrados y de buena voluntad.

¡No le neguéis vuestra ayuda, honrados trabajadores de Trubia!—V.

A los compañeros que nos manifiestan su extrañeza por haber observado en la confección de nuestro semanario algo anómalo, incongruencias en ciertos escritos y ausencia de crítica respecto de algunos hechos que la merecen muy acerbamente, les diremos solamente una cosa, y es que no olviden que las garantías constitucionales están suspen-



didas y que hay previa censura para todo cuanto se diga en los periódicos.

Cuando desaparezca esta situación haremos lo mismo que hemos hecho siempre: juzgar severamente los actos de la clase burguesa y de sus diversos representantes.

Hace días que vino a esta capital una Comisión de trabajadores en representación de los que se hallaban empleados en el Astillero Vila, de La Graña (Ferrol), con el fin de conferenciar con el Gobierno al objeto de que se reanuden los trabajos de aquel Astillero, suspendidos hace algunos días por diferencias entre el Gobierno y la citada Casa.

Los obreros que había allí trabajando en varios buques del Estado llegan a unos 500.

Todavía no podemos anunciar el resultado de las gestiones de dicha Comisión porque ésta no las ha dado aún por terminadas; pero sí podemos manifestar que la contestación del ministro de Marina no ha satisfecho en nada a los comisionados.

En el próximo número podremos enterar de este asunto con exactitud a nuestros lectores.

## ECOS DE LAS FÁBRICAS

Arenys de Mar, 12 de agosto.

Compañeros redactores de EL SOCIALISTA:

Juzgo de interés denunciar en las columnas de vuestro semanario algunos hechos realizados por Miguel Vidal (a) *Estanquero*, propietario de una fábrica de vidrio que hay aquí.

Este patrono que se las echa de hombre formal, admitió días pasados a un trabajador de otra parte para que hiciera de *tiraire*, prometiéndole la plaza de *arquet* el día que ésta quedase vacante.

Vacó dicha plaza, y en lugar de cumplir su palabra al referido obrero, admitió a otro para que la ocupara.

¿Sabéis por qué dicho burgués procedió tan falsamente? Porque el operario a quien hiciera la indicada promesa es un defensor de los intereses de su clase; esto es, estaba asociado.

Pues he de manifestaros que á consecuencia de la explotación ejercida por el tal fabricante, sus operarios se han visto en la necesidad de organizarse, dando por objeto á su organización defender su dignidad ultrajada, á la vez que conseguir elevar su salario al mismo tipo que rige en los demás hornos de vidrio de Cataluña.

Le ayuda en su infame campaña al *Estanquero* el mayordomo Ramón Batista (a) *Hurtalá*, que es de lo más malo que se ha conocido en la clase de cabos de vara.

A consecuencia de trabajos de zapa hechos por el burgués y su mayordomo, se han separado de la organización tres infelices, á los que han prometido cosas que jamás les cumplirán.

Con objeto de romper la unión de los operarios vidrieros, presentóse el susodicho mayordomo en la casa donde como la mayoría de aquéllos. Quería enterarse de lo que decían y acordaban, y el hombre no tuvo reparo ninguno en presentarse allí. A fresco le ganan pocos.

No sé si patrono y lacayo estarán dispuestos á perseverar en su mala conducta, ó si la abandonarán; pero lo que sí puedo asegurar es que como persistan en su ruin campaña, ninguno de sus hechos quedará sin denunciar.

A la vez que hago constar este propósito, recomiendo á sus explotados que sigan unidos y que mantengan su organización hasta conseguir lo que en justicia les corresponde.—UN OBRERO.

## A LOS INDIVIDUOS

PERTENECIENTES Á LA SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS DE VALLADOLID

Compañeros: El haberse negado la autoridad á conceder el permiso que para reunirse solicitaron algunas colectividades de las que constituyen el Centro Obrero de esta capital, ha sido la causa de que tanto aquéllas como la de que vosotros formáis parte se hayan visto precisadas á aplazar, hasta tanto que las excepcionales circunstancias actuales desaparecan, la celebración de las juntas generales que debieron efectuar en el mes de julio.

Aunque esta resolución no entraña gran importancia, no faltan individuos—algunos, por desgracia, de nuestra propia clase—que pretenden sacar de ella el partido posible con el execrable propósito de quebrantar las organizaciones obreras; y al efecto propalan y hacen circular entre los individuos que las

constituyen, y más especialmente entre los panaderos, rumores absurdos respecto al estado en que se encuentran aquéllas, á la vez que tratan de poner en tela de juicio la probada honradez de los compañeros encargados de su dirección.

Para deshacer la burda labor de nuestros enemigos—que son los enemigos de los intereses de la clase obrera—creo un deber hacer constar á los compañeros que constituyen la Sociedad de Panaderos—y para ello me creo autorizado, ya que todos conocen la parte activa que tomé en su organización y el interés con que he seguido sus pasos—que nada anormal ocurre en ella; que lleva una marcha regular, y que, tan pronto como las circunstancias lo permitan, los individuos que la dirigen darán á la junta general cuenta exacta y minuciosa de su gestión y someterán á su examen la situación económica de aquélla, con las cuales, seguramente, se hallarán conformes todos los asociados.

Así, pues, he de permitirme indicar á los obreros panaderos organizados en Valladolid que, conocidas las causas que verdaderamente han motivado la suspensión de la junta que debió celebrarse en julio, y convencidos de la verdad de mis aseveraciones, deben desear, si es que no quieren favorecer los intereses de sus enemigos, los recelos que les hayan hecho concebir las especies propaladas por quienes están vivamente interesados en que su organización desaparezca.

Procuren, en cambio, esos compañeros cumplir fielmente sus deberes societarios, facilitando así la gestión de la Junta Directiva y la labor del individuo encargado de la recaudación; traten de llevar á las filas de la Sociedad á los camaradas que permanecen alejados de ellas; únense todos hasta formar un solo cuerpo, y con la mirada fija en el objeto que los impulsa á organizarse, recorran arrieros, y sin dejarse influir por dañosas impaciencias, el camino emprendido, en la seguridad de que así conseguirán mejorar su míserima situación económica, á la vez que impedirán que se les siga haciendo, como hasta aquí, víctimas de la más desenfundada explotación.—REMIGIO CABELLO.

Valladolid, 14 de agosto de 1898.

## MOVIMIENTO SOCIAL

### INTERIOR

Madrid.—El domingo último se verificó en el Centro Obrero la primera de las conferencias acordadas celebrar por la Agrupación Socialista.

Ante numerosa concurrencia nuestro amigo Iglesias dió cuenta minuciosa de los progresos del Socialismo deducidos del estudio de las últimas elecciones legislativas verificadas en Dinamarca, Bélgica, Francia, Alemania y España.

Hizo notar los avances extraordinarios de nuestras ideas entre los campesinos, analizó el carácter peculiar del Socialismo en algunos de los países citados y dedujo importantes enseñanzas y halagüeños augurios de las últimas campañas electorales.

El conferenciante fué aplaudido al terminar su discurso.

—En la última asamblea celebrada por la Sociedad de Carpinteros de taller se aprobaron las cuentas del semestre, la conducta de la Directiva y el donativo y el préstamo de 50 pesetas cada uno, hechos á los carpinteros de armar.

Después se nombró al compañero Juan Serna para que represente á la Sociedad en las juntas que celebre la Asociación de Proprietarios del ensanche y urbanización de las afueras de Madrid.

Por último, se procedió á cubrir los cargos vacantes y á renovar los reglamentarios, quedando constituida la Junta Directiva por los siguientes compañeros:

Pablo del Cerro, presidente.—C. Rey, vicepresidente.—José María Vicente, contador. R. Giner, tesorero.—A. Ramiro, secretario 1.<sup>o</sup> Nicolás Sierra, secretario 2.<sup>o</sup>—Pascual Sanz, Augusto Martín, Pablo Morchón, José Dabó y Andrés Blázquez, vocales.

Después de levantarse la sesión, se hizo una colecta con destino á sufragar el importe de la bandera que, para tomar parte en ciertos actos, ha adquirido la Sociedad.

Sestao.—En la última asamblea celebrada por la Agrupación Socialista se acordó, entre otras cosas, votar 10 pesetas de la Caja y abrir una suscripción para los compañeros exatriados y el compañero Valentín Hernández, preso en la cárcel de Bilbao.

Después se renovó parte del Comité, quedando éste constituido por los siguientes correligionarios:

Evaristo Fernández, presidente.—Emeterio Vitórica, vicepresidente.—Gerardo Fernández, secretario 1.<sup>o</sup>—Abdón Azpiaz, secretario 2.<sup>o</sup>—Valentín Blanco, contador.—Pascual Valladares, tesorero.—Nicasio Barinaga, Próspero Alvaro y Mauro Uzaeta, vocales.

Terminada la asamblea, hizo una colecta, que produjo 6 pesetas, con destino á la suscripción antes indicada.

San Julián de Musques.—La Agrupación Socialista, en su última asamblea, aprobó las cuentas del anterior trimestre y la conducta del Comité, y se enteró del movimiento de afiliados. Las altas habidas en el trimestre fueron 16 por ninguna baja.

Santander.—Los correligionarios de esta localidad han acordado abrir una suscripción para auxiliar á los concejales socialistas condenados por los Tribunales militares y al compañero Valentín Hernández, encarcelado por supuesto delito de imprenta.

Bar.—La Agrupación Socialista de esta localidad sigue prosperando.

En el último trimestre tuvo 16 altas por 1 baja.

La animación entre los correligionarios es grande por tener la seguridad de que formarán una de las mejores Agrupaciones del Partido.

Cádiz.—De esta capital nos escribe un obrero lo siguiente:

«Diez meses dura ya la huelga de Casa del Sr. Abarzuza, que éste sostiene solamente por soberbia y que le ocasiona semanalmente una pérdida que pasa de 1.000 duros.

«Los puestos de los obreros dignos que se hicieron solidarios de Salinas los han ocupado los siguientes individuos de Sevilla: Manuel de la Pasqua, Joaquín de la Pasqua, Emilio Junca, José López, Manuel Ramírez y Antonio Núñez.

«No porque sean pocos, sino porque de toneleros no tienen casi más que el nombre, les es imposible á esos traidorzuelos suplir á los huelguistas forzoso.

«Únicamente á semejantes tipos, y eso fuera de esta provincia, ha podido reclutar tan sólo el capataz-lacayo del citado industrial, el cual capataz está rabioso por el pésimo resultado que ha obtenido con sus trabajos.

«Próxima la época de la vendimia, el burgués Abarzuza verá si le conviene continuar perdiendo ó llamar á los operarios de su Casa, incluso á Salinas, y como lo probable es que se decida por lo último, tendremos la satisfacción de ver salir de aquí á los malos compañeros cuyos nombres doy más arriba para que, si es posible, los trabajadores dignos les den el premio que se merecen.

«Aquí han tenido que dormir en una cuadra, porque nadie de la barriada quiere trato con ellos, y se espera que cuando vayan á Sevilla los toneleros buenos que allí hay sabrán tratarlos con arreglo al mérito que han contraído prestándose á ser esclavos y remachar las cadenas de sus compañeros de trabajo.

«Por el efecto que causa al Sr. Abarzuza la unión y solidaridad de sus antiguos operarios pueden ver los obreros lo que les es posible hacer estando bien unidos y organizados. No sólo cabe que consigan su mejoramiento, sino que lleguen, dando á su unión y su organización el desarrollo necesario, á abolir el régimen del salario.»

### EXTERIOR

FRANCIA.—En las segundas elecciones de diputados provinciales han sacado triunfantes nuestros correligionarios 10 candidatos, que, con 25 que vencieron en la primera elección, hacen 35.

Habiendo tocado salir á 21, resulta que han sido enviados á las Diputaciones Provinciales 14 más de los que había anteriormente.

—Los días 22, 23 y 24 del próximo septiembre se verificará en Montluçon el noveno Congreso nacional de las Sociedades y Grupos corporativos obreros.

ALEMANIA.—La Comisión General de las Sociedades obreras acabó de publicar su Memoria anual acerca del estado en que se halla la organización corporativa en este país. Según dicho documento, el número de obreros asociados ha sido:

En 1891.....	287.659
En 1892.....	244.734
En 1893.....	229.810
En 1894.....	252.044
En 1895.....	269.954
En 1896.....	385.088
En 1897.....	419.169

—Según el *Worcarts*, de 1891 á 1898 los votos socialistas en las grandes ciudades industriales han tenido un aumento de 12,54 por 100, y en las poblaciones agrícolas de 21,96. No hace aún muchos años de 46 diputados socialistas, 23 solamente habían sido elegidos por las grandes ciudades. En las últimas elecciones, de 56 socialistas triunfantes, sólo 22 lo han sido en las grandes poblaciones; los demás han alcanzado la victoria en los pueblos rurales.

## AGRUPACIÓN DE OVIEDO

Suscripción á favor de los compañeros Pérez, Posada y Suárez, que recientemente estuvieron presos en la cárcel-fortaleza de esta ciudad.

M. Landa, 0,25.—R. G. Ories, 0,25.—M. Suárez, 0,50.—T. Valdes, 0,50.—A. Sanchez, 1. A. Suárez, 0,25.—P. García, 0,30.—J. M. Villanueva, 1.—R. Urdagaray, 0,50.—A. González, 0,15.—F. Linares, 0,25.—L. Gomoneda, 0,25.—B. Sampedro, 0,50.—E. Grande, 0,50. R. Grande, 0,50.—N. Blanco, 0,25.—G. Alvarez, 0,25.—M. Vigil, 1.—N. Suárez, 0,20.—Candamín, 0,25.—Adolfo, 0,25.—Arturo, 0,50. Victor, 0,50.—M. Santuio, 0,50.—Cándido, 0,20.—Acebal, 0,50.—Alfredo, 0,20.—M. González, 0,25.—F. Alvarez, 0,25.—A. Heres, 0,30. E. Alonso, 0,25.—Agrupación Socialista, 2,65. Total 15 pesetas.

Cuya cantidad fué entregada á sus destinatarios en mayo último.

Oviedo, 12 de agosto de 1898.—Por el Comité: J. M. VILLANUEVA, presidente.

## REUNIONES

### Sociedad de Obreros albañiles.

El 21 del corriente, á las nueve de la mañana, celebrará esta Sociedad en su domicilio (Jardines, 20, 2.<sup>o</sup>) una reunión de propaganda societaria.

## Biblioteca de Ciencias sociales.

San Agustín, 16, Madrid.

Esta importante Biblioteca continúa la publicación de la obra magistral de Carlos Marx, *El Capital*.

Aparece por cuadernos quincenales de 82 páginas al precio de 35 céntimos de peseta.

Ha terminado la publicación de *Principios Socialistas*, por Gabriel Deville.

Abrese una suscripción especial á esta obra, que forma en junto 12 cuadernos, al mismo precio y en iguales condiciones que los cuadernos corrientes de la Biblioteca.

*Principios Socialistas* forma un elegante tomo de 334 páginas, y se vende en las librerías á 6 pesetas. Pedido por medio de los correspondientes ó directamente á la Administración (pago anticipado), 4 pesetas.

Recomendamos esta interesante obra á nuestros correligionarios. Los pedidos ó suscripciones pueden hacerse por nuestro conducto.

El lunes 22 aparecerá el cuaderno 26.

## PUBLICACIONES

*Las Noticias Diarias*, publicación quincenal de Sociología, Ciencias y Artes.

Ha visto la luz el número 4.<sup>o</sup>

Esta suscripción al trimestre 1,50 pesetas, y 25 céntimos número suelto.

La Administración: calle de Ponzano, 8.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Santander.—J. I. S.—Recibidas 8 pesetas de su suscripción hasta fin mayo 99.

Almería.—A. H.—Recibidas 7 pesetas: 4 de paquetes hasta el número 637, 1 para la «Biblioteca de Ciencias sociales» y 2 para la «Biblioteca Socialista».

San Julián de Musques.—T. B.—Recibidas por conducto de B. 5 pesetas de paquetes hasta el número 637.

San Julián de Musques.—A. S.—Recibidas por igual conducto 11 pesetas: 2 de vuestra suscripción hasta fin diciembre 98, 4 de otras tantas suscripciones hasta fin septiembre 98 y el resto para el C. N. Se envían los retratos.

Sama de Langreo.—M. A.—Recibidas 35 pesetas: 0,80 de 4 «Autonomías», 0,80 de 4 «Controversias», 1 de 5 «Colectivismo y revolución», 0,30 de 2 «Colectivismos», 2 de 2 «Socialismo y ciencia», 1 de 4 «Biografías», 0,10 de 1 «Táctica», 8,40 para la «Biblioteca Socialista», 20 para el C. N. y 0,60 á su favor.

Arenys de Mar.—J. U.—Se envían 80 ejemplares de este número. En lo sucesivo se enviarán 10.

Ortuella.—C. L.—Recibidas por conducto de B. 13 pesetas de paquetes hasta el número 647.

Palma de Mallorca.—J. S.—Recibidas 18,05 pesetas, que, con las 2,80 que había á su favor, hacen 20,85, á distribuir del modo siguiente: 13 de paquetes hasta el número 641, 1,20 de 12 «Organizaciones», que se envían, 0,45 para la «Biblioteca Socialista» y 5 para la «Biblioteca de Ciencias sociales».

Gracia.—J. S.—Recibida por conducto de R. 1 peseta de su suscripción hasta fin febrero 99.

Roda.—A. C.—Recibidas por igual conducto 39,85 pesetas: 26 de paquetes hasta el número 643, 5 para LA ANTORCHA y 8,50 para LA LUCHA.

Barcelona.—T. R.—Recibidas 4,05 pesetas de folletos, que se le envían. Quedan á su favor 60 céntimos por no haber ejemplares de todos los que pide.

Aranjuez.—R. C.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin octubre 98.

Valladolid.—R. C.—Se envían de este número dos paquetes más.

Pola de Gordón.—C. F.—Recibidas 2 pesetas de su suscripción hasta fin septiembre 98.

Bilbao.—LA LUCHA DE CLASES.—Dad por recibidas 20,10 pesetas de L., que dice tiene abonado hasta el número 200, y enviadle 5 ejemplares menos; 1 de C. R. y 2 de J. P., y enviadle 1 «Himnos».

Valencia.—LA ANTORCHA VALENTINA.—Dad por recibidas 4 pesetas de L. y enviadle 5 ejemplares menos.

Mataró.—LA REPÚBLICA SOCIAL.—Dad por recibidas 5 pesetas de L.

Importa lo consignado por paquetes y suscripciones en este número... 75

Idem 4 «Controversias», 4 «Autonomías» y 5 «Colectivismo y revolución» y 2 «Colectivismos»..... 2,90